

COMUNICADO 17- C.DIR-2023

Arequipa, 22 de diciembre 2023

Estimados padres de familia:

Reciban un cordial saludo de la promotoría y del Consejo Directivo, mediante el presente comunicado les queremos recordar algunos puntos importantes para el año escolar el 2024.

MATRÍCULA

1. El proceso de matrícula se realizará de manera virtual, a través de nuestra página web. Les recordamos que si el ACUERDO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO EDUCATIVO no cuenta con la firma de ustedes, el proceso de matrícula **no estará completo**.
2. El pago de la matrícula que equivale a un mes de pensión se realizará a partir del lunes 16 de enero hasta el martes 31 de enero en el banco BCP.
3. El número de cuenta es 215-2159844-0-21 cuenta en soles. El código de depositante es el número de DNI de su menor hijo(a).
4. Para poder realizar la matrícula 2024 el padre de familia **deberá haber cancelado todas las deudas que mantiene con el colegio**.
5. El proceso de matrícula se llevará a cabo del lunes 16 de enero hasta el viernes 03 de febrero según la misma modalidad virtual como se realizó en febrero del presente año.

Se considera matriculado a un alumno, una vez que se hayan validado los siguientes pasos:

- a. Pago de la matrícula
 - b. Llenado correcto de los formularios de matrícula.
 - c. Entrega del acuerdo firmado a secretaría durante el mes de febrero.
6. El proceso de matrícula culmina cuando se confirme el llenado correcto de los tres formularios. **SI ESTOS NO SON COMPLETADOS, NO SE CONSIDERA**

MATRICULADO A SU MENOR HIJO/A, pues sus documentos no podrán ser registrados en el sistema del Ministerio de Educación del Perú.

Matrícula según nivel:

Inicial	S/. 1,050.00
Primaria	S/. 1,134.00
Secundaria	S/. 1,134.00

PENSIONES

El número de pensiones es de 10 durante el año, las que se cancelan hasta el último día del mismo mes.

Inicial	S/. 1,050.00
Primaria	S/. 1,134.00
Secundaria	S/. 1,134.00

Los descuentos excepcionales no son acumulables con otros tipos de descuentos otorgados por la institución (AET, becas de la AEF, descuentos por hermanos, convenios)

MATERIAL EDUCATIVO:

Después de la firma de las actas de consolidación de libros escolares, realizada el 06 de diciembre, sólo los libros traídos de Francia serán adquiridos en el colegio. Se les enviará una lista de útiles escolares por grado que deberán ser traídos a inicios del año escolar según cronograma que se publicará en el mes de febrero. Las listas de útiles, estarán disponibles a partir del día 28 de diciembre en nuestra [web institucional](#) El Colegio - Documentos para descargar - Otros documentos.

CUOTA DE INGRESO

La cuota de ingreso es cancelada por el padre de familia o apoderado una vez haya sido su hijo admitido, al haber logrado una vacante. El colegio les hace llegar una carta de bienvenida y se procede al pago.

La devolución de la cuota de ingreso se procede según normativa dada por el Ministerio de Educación.

VACANTES DISPONIBLES PARA EL AÑO ESCOLAR 2024

Grado	Vacante
2-3 años	10
4 años	11
5 años	6
Primer grado	2
Segundo grado	0
Tercer grado	2
Cuarto grado	9
Quinto grado	4
Sexto grado	18
Primero de secundaria	0
Segundo de secundaria	19
Tercero de secundaria	20
Cuarto de secundaria	8

Quinto de secundaria	17
----------------------	----

- **En caso de que se liberen vacantes, se comunicará.**

COMEDOR ESCOLAR

Para el año 2024 el comedor será opcional, su costo será publicado a inicios de las labores académicas en el 2024. El servicio del comedor escolar constará de plato de fondo, postre y bebida. Este deberá ser cancelado por adelantado en mes cerrado y a la cuenta del concesionario.

El menú de la semana será publicado el último viernes de la semana anterior. El concesionario publicará un reglamento de atención al estudiante la segunda semana de febrero.

INICIO DE CLASES

El inicio de clases será el miércoles 28 de febrero, el que estará sujeto a cambios según normativa del Ministerio de Educación. En el caso de inicial, el cronograma de adaptación se les hará llegar de manera oportuna.

HORARIO DE ESTUDIOS

NIVEL	INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA (Desde 6to grado)	LYCÉE
HORARIO	8H00 - 13H30	8H00 - 15H00	7H50 - 15h10	7H50 - 15h10
			Un día a la semana hasta las 17H30	Un día a la semana hasta las 17H30

EVALUACIÓN DEL EDUCANDO Y ASISTENCIA

La evaluación en el colegio es permanente, la que busca poder verificar el logro de las competencias en los diferentes niveles de aprendizaje a través de proceso de retroalimentación a los estudiantes.

Litera I	Descriptiva
AD	<p>Logro destacado</p> <p>Cuando el estudiante evidencia un nivel superior a lo esperado respecto de la competencia. Esto quiere decir que demuestra aprendizajes que van más allá del nivel esperado</p>
A	<p>Logro esperado</p> <p>Cuando el estudiante evidencia el nivel esperado respecto a la competencia, demostrando manejo satisfactorio en todas las tareas propuestas y en el tiempo programado</p>
B	<p>En proceso</p> <p>Cuando el estudiante está próximo o cerca al nivel esperado respecto a la competencia, para lo cual requiere acompañamiento durante un tiempo razonable para lograrlo</p>
C	<p>En inicio</p> <p>Cuando el estudiante muestra un progreso mínimo en una competencia de acuerdo al nivel esperado. Evidencia con frecuencia dificultades en el desarrollo de las tareas, por lo que necesita mayor tiempo de acompañamiento e intervención del docente</p>

El padre de familia deberá justificar la inasistencia de su menor hijo(a) según como figura en el Reglamento Interno del colegio y respetando las normativas vigentes del MINEDU

LIBRETAS DEL TERCER TRIMESTRE Y PROCESO DE RECUPERACIÓN ACADÉMICA

De la misma manera como han encontrado la libreta de su hijo para el segundo trimestre, hemos compartido en la cuenta de Google de su hijo (nombre.apellido@stex.edu.pe) las libretas del primer, segundo y tercer trimestre.

Buscar en el Google Drive de sus hijos en la pestaña “COMPARTIDO CONMIGO” del panel izquierdo.

Aprovechamos la oportunidad para desearles unas felices fiestas de fin de año y que puedan disfrutar de las vacaciones en familia.

Agradecemos su comprensión durante el proceso de construcción del nuevo pabellón de nuestro colegio. Les reiteramos nuestro compromiso como institución para brindar siempre una educación de calidad y en constante mejora.

Atentamente,

Consejo de Dirección.

Nota: Agradeceremos a los padres de familia que no hicieron llegar su conformidad del comunicado_15- C.DIR-2023, lo hagan a la brevedad posible. Es necesario verificar a través de este link la recepción del mismo.

<https://sites.google.com/stex.edu.pe/confirmacion-comunicado-0311/inicio>